

MOVIMIENTOS SOCIALES, ACCIÓN POLÍTICA Y EDUCACIÓN POPULAR; EL MOVIMIENTO DE MUJERES

Alejandra Domínguez ¹

Resulta difícil expresar en pocas líneas la complejidad en la que hoy nos encontramos quienes somos parte activa de los movimientos sociales, movimientos que definen estrategias de acción política en lo macro y/o en lo micro de nuestros países.

Es complejo cuando además de las contradicciones y tensiones que tenemos al interior de los movimientos sociales pretendemos cruzarlas con el desafío de los nuevos paradigmas emancipatorios de la Educación Popular, por ello solo voy a tomar alguno de todos estos conceptos que requieren de construcción colectiva.

Les hablo desde el trabajo en SEAP y la militancia en el movimiento de mujeres y feminista de Argentina- Somos parte de la Red Confluencia y de la Mesa de mujeres Confluencia y REPEM; que han sido las instancias desde las cuales pensamos y definimos la práctica, los aportes a la construcción de los Movimientos Sociales, este marco le imprime una mirada y análisis que tiene ese recorte, que se realiza desde un lugar, que no necesariamente compartido por todas las que nos sentimos parte del movimiento de mujeres

Haré referencia a los puntos de tensión en el que hoy nos encontramos el Movimiento de mujeres, puntos que no son nuevos ni exclusivos del movimiento, pero que cobran fuerza en esta coyuntura y que a su vez existe una fuerte conexión con los paradigmas emancipatorios, o por lo menos con los marcos desde los cuales aportar a la construcción de los paradigmas y de la acción política, de manera de que posibilitan pensar marcos de intervención, acciones y estrategias en el que estén incluidos.

*** El movimiento de mujeres promueve acciones que puntan al reconocimiento y profundización de la ciudadanía en las mujeres y de otras identidades sexuales.**

En nuestras prácticas, nuestras acciones, con todo lo recorrido aun nos preguntamos ¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en el proceso de constitución de los derechos ciudadanos? ¿Como han/hemos avanzado en la apropiación de los derechos a tener derechos, un sujeto que han aún no ha logrado la construcción de una identidad propia, reconocida y diferenciada de la históricamente asignada?

¹ Feminista, Educadora Popular, Lic en Trabajo Social, docente de la Escuela de Trabajo Social, Miembra de SEAP Servicio a la Acción Popular. REPEM Red de educación popular Entre Mujeres. Córdoba

Convivimos con una identidad asignada por el modelo capitalista patriarcal, junto a una nueva que se va construyendo a partir de las conquistas que nos permiten reconocernos como sujetos de derechos.

No tener respuestas totales y acabadas a estas preguntas, es una muestra del trabajo y los pasos que aun nos falta recorrer de manera colectiva, son desafíos y procesos en los que estamos.

En este sentido el movimiento dirige acciones a tratar de provocar transformaciones que contribuyan al fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres y en una fuerte alianza con otros movimientos como los que promueven el reconocimiento de otras identidades sexuales.

Podemos decir que sectores del movimiento de mujeres define estrategias de incidencia política en el plano internacional en relación a los acuerdos, convenciones como las de Población y desarrollo de Cairo (con referencia importante en Derechos sexuales y reproductivos), la de CEDAW, con su protocolo facultativo que hoy nos permite avanzar en presentar casos, reclamos, de nuestro país, la Convención de Belén Do Para (con acento en la Violencia de genero) o las convenciones por venir como la de los derechos sexuales y reproductivos que se esta construyendo desde múltiples estrategias de participación y producción.

En estos espacios las intervenciones son muy diversa en donde las relaciones, articulaciones, con organizaciones y redes es muy amplia, sumada a las diversas estrategias de negociación con los gobiernos y estado para lograr a veces avances en el plano internacional.

También definimos acciones en el plano nacional a través de leyes, programas que aportan a facilitar el acceso a los derechos no reconocidos. Aquí un ejemplo claro lo constituye la campaña por el derecho al aborto legal seguro y gratuito, que promueve una legislación pero también un cambio cultural importante. La campaña, para los que no conocen, que promueve tres aspectos centrales para al vida de las personas y especial para las mujeres que son : "educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir".Promoviendo mecanismos de exigibilidad de derechos como forma de avanzar hacia el efectivo ejercicio de los mismos.

Lo que le otorga mayor complejidad, es que en el proceso de constitución del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, ha incidido la posición que cada sujeto individual, pero también la que los sujetos colectivos tienen respecto a la identidad, respecto del poder, de las posibilidades de decir y hacer, de la participación en lo público, al lugar que socialmente hemos ido construyendo para hacer del ejercicio de tener derechos, una cuestión cotidiana.

Hannah Arendt y Nancy Fraser, en un sentido u otro, nos hablan de la necesidad de desarrollar el concepto de ciudadanía desde una **perspectiva ética e igualitaria**, que nos permita ligar la noción de ciudadanía a la género. Si miramos el recorrido histórico podemos constatar que la noción de ciudadanía estaba asignada a los varones, blancos especialmente, de un cierto nivel socio económico, en el

recorrido quedan afuera las mujeres, los/as negros/as, niños/as, los de pueblos originarios, los/as pobres, los de otras identidades sexuales.

El pretender ligar ambos aspectos no es parte de una asignación azarosa o caprichosa sino que la noción de ciudadanía remite, al espacio de lo público y a que en la lucha por el reconocimiento de las diferencias entre varones y mujeres y otras identidades sexuales, también esta presente la lucha por el reconocimiento en el espacio público.

Es en el diseño de las acciones reconocimiento y fortalecimiento de la ciudadanía la que nos involucra directamente a revisar nuestras concepciones y relaciones con el estado, con el poder, con otros movimientos sociales.

Son las acciones en lo micro y en lo macro las que contribuyen a la construcción de la ciudadanía como puesta en acción, del ejercicio de los derechos desde la igualdad de posibilidades donde el genero, la edad, la opción sexual, la etnia, la clase, constituyan atributos, singularidades presentes en los derechos y no que operen como atributos de diferenciación negativa, de exclusión, de vulnerabilidad.

En el proceso de constitución de subjetividades e identidades, como educadores/as populares tenemos mucho por decir y por hacer.- Este es un campo privilegiado de intervención, por que son construcciones sociales y como tales no son naturales, son creadas, cambiantes, moldeadas, producen y reproducen la cultura y la sociedad, en ellas se expresa o no, el ejercicio de los derechos.

Desde el movimiento de mujeres hemos contribuido a incidir en el proceso de construcción de las identidades a través de visibilizar y promover al reconocimiento de los derechos de las mujeres como parte de los derechos humanos, al reconocimiento de las diferencias, no obstante requiere aun, de profundos cambios culturales, sociales y económicos, por hacer efectivo el ejercicio de los derechos humanos y de las humanas, como campo de respecto para el reconocimiento de la diversidad y la no discriminación.

* Otro punto de tensión es el relacionado con la **Autonomía**, este debate es tan antiguo como el mismo movimiento, ahora bien ¿las mujeres somos consideradas por los otros/as autónomas? ¿Autónomas de quien? ¿Cuál es nuestra relación con el estado? ¿Y con los otros movimientos sociales?

Tal como plantea Lopez Parina, la autonomía es un estado todavía por alcanzar en las mujeres, si bien reconocemos los pasos dados desde el siglo XVIII a la fecha, " La emancipación, en el sentido más extenso del término, se refiere a toda aquella acción que permite a una persona o a un grupo de personas acceder a un estado de autonomía por cese de la sujeción a alguna autoridad o potestad. Emancipación es: Liberación de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre.

No obstante las mujeres no somos reconocidas como sujetos autónomos, ejemplo de ello son los mecanismos que aun persisten para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo, en algunos casos debemos pedir autorización a los maridos, parejas o padres (ligadura de trompas por ejemplo) o en otros permiso al estado o a la jerarquía de la iglesia católica.

La salida a lo público no ha implicado re designaciones y distribuciones de las tareas en el ámbito doméstico, por poner un ejemplo, sino que en la mayoría de los casos las ha reforzado, apelando a que sea buena madre, buena esposa, buena ama de casa y buena trabajadora, allí aun no logramos autonomía, las mujeres tienen que demostrar que pueden con todo para no ser mas discriminada.

Desde el amplio, diverso movimiento de mujeres se ha avanzado hacia la construcción de agendas comunes, o que tienen puntos de encuentros con otras agendas de otros movimientos sociales, de esta manera se avanza en términos de "interseccionalidad de agendas", de encuentros, de luchas comunes junto a otros movimientos como el de diversidad sexual (GLTBTT), el de mujeres negras, el de indígenas, con los campesinas, en donde el intercambio y el compartir agendas es un proceso de intentos y fortalecimientos de los movimientos sociales.

Estas instancias son las que nos han permitido constatar que no hay un "modelo único" de mirar el mundo ni de construcción política, que aporte a los proceso de construcción de ese otro mundo posible, sino que es necesario construir otros modelos, aunque aun sea muy incipiente, espacios que nos permita comprender, conocer e incorporar las diferencias.

Expresiones de ello se reflejan en el gran escenario del Foro Social mundial, de las cumbres de los pueblos, de los diálogos feministas sur-sur, en algunos puntos de nuestras agendas no es interseccionalidad total y absoluta son apenas puntos de encuentros.

En estos espacios es donde vamos construyendo que lo privado, lo domestico, lo individual, esta entrelazado a lo publico y lo colectivo, las mujeres, las feministas, los movimientos sociales y políticos, venimos dando batalla al modelo capitalista y patriarcal, intentado instalar discursos y propuesta que se aproximen a ese otro mundo posible.

Como decimos en diferentes espacios, Sin dudas estamos incomodando al pensamiento único dominante. Pero ¿Estamos incomodándonos nosotros mismos, con nuestro machismo, racismo y otras intolerancias? ¿nos cuestionamos verdaderamente como educadores populares sobre nuestras propias concepciones de genero,

raza, diversidad sexual? O preguntándolo de otro modo ¿Las realidades de las diferencias de género, raza, etnia, generación interpelan nuestras prácticas?

Preguntas que nos convocan al menos a revisar nuestras percepciones, nos invitan a reflexionar sobre ellas, ¿Cuales son entonces las estrategias posibles para que esta conexión sea cualitativa, y proyecte una nueva concepción de humanidad y de otro mundo posible, donde todos y todas tengan cabida? Boaventura de Souza Santos habla de la teoría – y la práctica- de traducción que supone una concepción de la lucha contra hegemónica que coloca las experiencias, visiones y vivencias, de totalidades parciales, en un enorme *esfuerzo, de mutuo reconocimiento, dialogo y debate*. ¿Cuales son los niveles de diálogos nuestros como educadores/as con los otros movimientos sociales?, preguntas que requieren debates y búsquedas

* Como re interpretar, **re construir la categoría de genero**, ese es otro punto de discusión, quizás mas académico, pero que bien vale para el dialogo con la practica?

Es necesario avanzar hacia la reconceptualización de la categoría de genero como categoría que plantea la dualidad, varón mujer, allí no estamos incluyendo **la diversidad de posiciones e identidades**, este es otro de los enormes desafíos, como ya sabemos el concepto de genero tradicional, hace referencia a una cuestión relacional, entre varones y mujeres, pero también sabemos de la existencia de otras identidades sexuales que nos desafían a revisar y redefinir el concepto de genero
Redefinición que debemos hacer en torno a incluir a otras identidades como las travestís, transexuales, transgenero, y otras

La igualdad de posibilidades, a partir del reconocimiento de las diferencias, es algo que desde el movimiento de mujeres se viene planteando como una deuda social que tenemos todos y todas en una sociedad plural. Igualdad de posibilidades en la asignación de espacios, lugares, recursos, tanto en el mundo del trabajo como en el familiar, igualdad de posibilidades en lo legislativo, en ocupar cargos públicos, formar parte efectivamente en la lista de los partidos políticos, eliminar los mecanismos de discriminación presentes en el acceso a espacios de poder y decisión por estar vinculadas exclusivamente al rol reproductivo.

“La Educación popular, como dicen Mabel Busaniche y Cecilia Re, es la herramienta que aporta al proceso pedagógico y dinámico de acción, reflexión, acción, desde donde pretender desnaturalizar conceptos, practicas, promoviendo la capacidad critica de la “normalidad, la naturalidad” que obstruye la posibilidad de cambio y transformación

Por lo tanto, es necesario incorporar y/o fortalecer en los marcos propios de la Educación Popular las miradas y marcos teóricos, políticos del feminismo y de otros movimientos sociales que han hecho camino en

instalar en lo público una mirada compleja de los sujetos, las subjetividades, las relaciones sociales y la diversidad.

A la reconstrucción de las categorías estamos todos y todas desafiados, por ello la educación Popular desde su praxis podrá hacer un aporte significativo

Como dice Judith Butler "la transformación social no ocurre simplemente por una concentración masiva a favor de una causa, sino precisamente a través de las formas en que las relaciones sociales cotidianas son rearticuladas y nuevos horizontes conceptuales abiertos por prácticas anómalas y subversivas"² .

Los desafíos que tenemos hoy el movimiento de mujeres y que proponemos a la educación popular

- Avanzar hacia una revisión y reconceptualización del concepto de género, como categoría dual, hoy es entendida como la relación entre varones y mujeres y deja por afuera otras identidades sexuales, estamos frente a ese gran desafío de redefinir, de manera que incluya, involucre a todas/todos.
- Incorporar en nuestra agenda y en la de otros movimientos sociales, así como en las prácticas de educación popular el respeto por las diversidades, el ejercicio de una ciudadanía libre de todas discriminaciones, algo que en el discurso venimos reiterando pero que aun dista mucho nuestras prácticas debemos recorrer aun un largo camino de transformación de nuestras prácticas androcentricas, heteronormativas, excluyentes y racistas.
- Muchas de nuestras prácticas aun siguen promoviendo y reforzando discriminaciones, tratando de fortalecer a los sujetos pero no de visibilizar sus diferencias, reconocer y valorar la diversidad.- Es así como promovemos discriminaciones de género a pesar de condenarlas o profundizamos una visión racista por no reconocer que las diferencias de razas, etnias, credos y opción sexual, están presentes en las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos y entre ellos y los/as educadores/as.
- Visibilizar y aportar en temas tan complejo como la esclavitud en las que nos encontramos aun, como la trata y tráfico de mujeres niñas/os y jóvenes, que nos ubica en inicios del siglo XXI a la mas aberrantes de las esclavitudes como lo es la sexual y del trabajo.
- Promover a que las sociedades respeten el derecho al cuerpo, y lo que ello significa, el derecho de las mujeres a decidir sobre un embarazo no deseado por ello es necesario avanzar a Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.

² Butler Judith, Laclau, Slavoj Zizek, 2003, pág. 20

- Es necesario trabajar para deconstruir las inequidades y desigualdades que provoca el modelo neoliberal pero también la dependencia y sometimiento de la cultura patriarcal, que continua instaurando identidades masculinas hegemónicas, androcentricas, heterosexuales, con poder de dominio e identidades femeninas dependientes y subvaloradas³.

Sabemos que además de transformar e instalar los discursos es necesario transformar nuestras practicas, nuestro hacer y allí esta el gran desafio y las oportunidades que tenemos como educadores/as populares por poner de manifiesto nuestra creatividad y la complejidad de lecturas que realizamos de los escenarios y de los sujetos que intervienen en nuestras practicas.

Bibliografias

* Amorós Celia, 10 Palabras claves sobre Mujer, Teresa López Pardiña Autonomía, Tercera Edición Verbo divino, Navarra España 1995

* Balbuena Patricia y Ela Perez, Ciudadanía, Genero y Sexualidad, Módulos de feminismos, Centro de la mujer Peruana Flora Tristan. Lima Perú, 2003

* Campaña Contra los fundamentalismos. Tu Boca es fundamental contra los fundamentalismos, lo fundamental es al gente. Articulación feminista Marcosur Feministas en el foro Social mundial Lilian Celiberti Virginia Vargas.

Gamba Susana, con colaboración de Barranco Dora, Giberti Eva, Mafía Diana, Diccionario de estudios de Género y feminismo

* Millán Cecilia, Educar para no discriminar, en "Entre Nos" boletina de REPEM año 4 n 7 noviembre 2000.

* REPEM / DAWN, De poderes y saberes Debates sobre re estructura política y transformación social: memoria del II seminario Regional. Doble Clic editoras Montevideo 2000.

* REPEM Jornada Virtual de Educación. Seminario virtual de debate Educación, genero, raza diversidades Abril 2003

* Soldevila Alicia y Domínguez Alejandra " El Proceso de constitución de la ciudadanía en las mujeres". Los caminos del empoderamiento de las mujeres; Educación para la inclusión. Documento de Trabajo n 6, REPEM. Uruguay. 2004

³ Reflexiones Seminario (Fanny Gomez y Cristina Pino) en el seminario Virtual REPEM "Los caminos del empoderamiento de las mujeres: educación para la inclusión". LA RED COMO ESPACIO DE APRENDIZAJE. Diciembre 2003